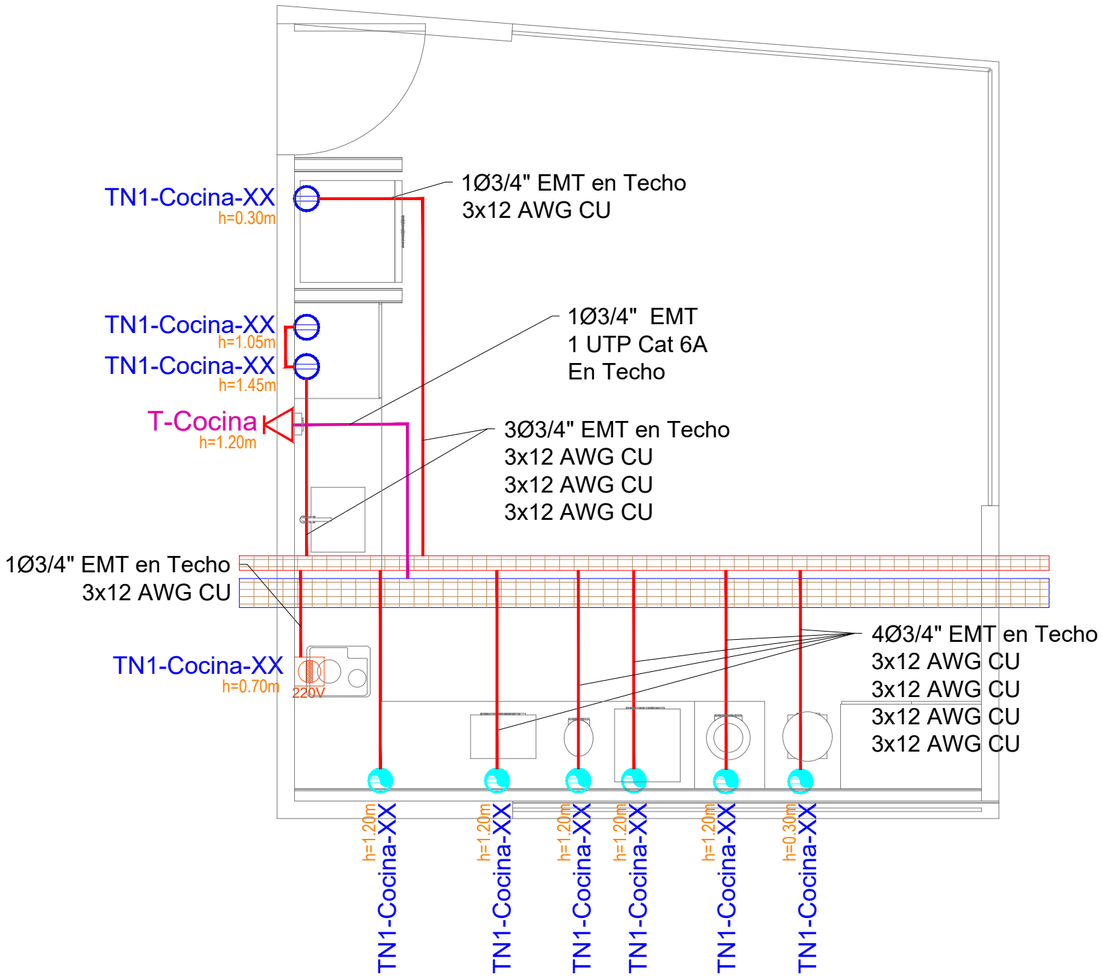
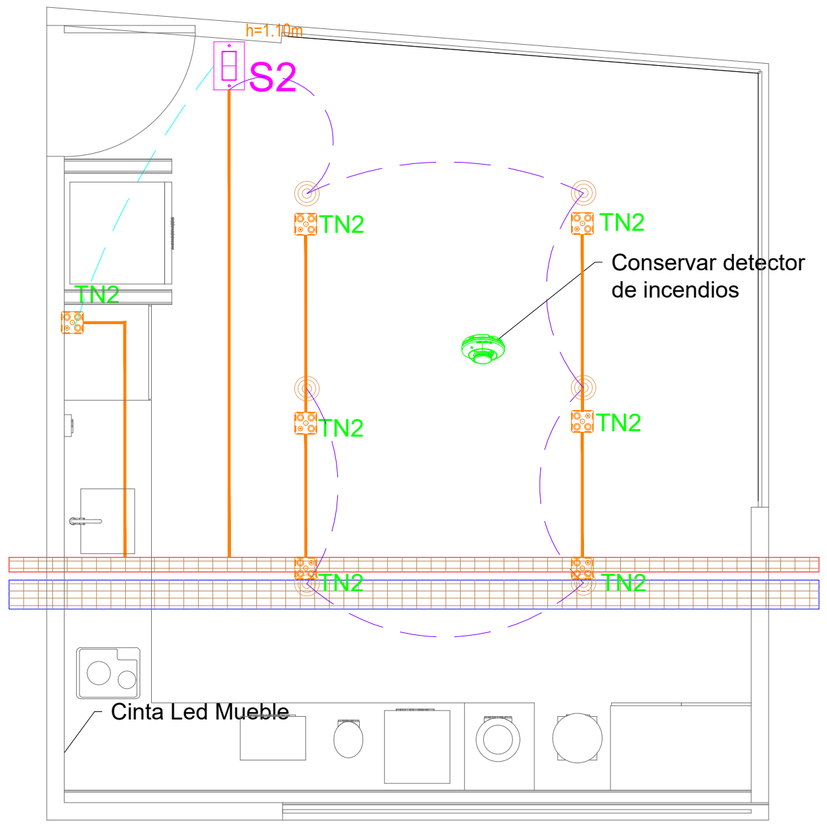
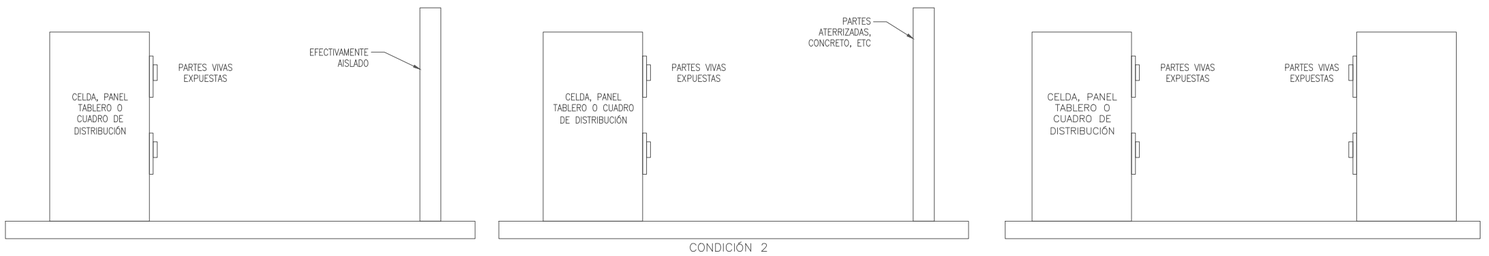
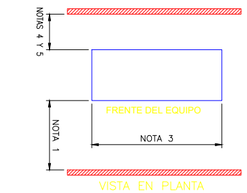






CONDICIÓN 2



NOTAS:
1. DE ACUERDO CON NEC TABLAS 110.26 (A)(1) Y 110.34 (A)
2. LAS DISTANCIAS SE DEBEN MEDIR DESDE LAS PARTES ENERGIZADAS, SI ESTAN EXPUESTAS, Ó DESDE EL FRENTE O ABERTURA DEL ENCERRAMIENTO SI ESTÁN ENCERRADAS.
3. NEC 110.26 (A) (2) "IGUAL AL ANCHO DEL EQUIPO O 750 MM (30 PULGADAS), EL QUE SEA MAYOR, EN TODOS LOS CASOS, EL ESPACIO DE TRABAJO PERMITIRÁ ABRIR POR LO MENOS A 90° LAS PUERTAS O PANELES ABISAGRADOS DEL EQUIPO.
4. NEC 110-26 (A) (1) (A) "NO SE REQUERIRÁ ESPACIO DE TRABAJO EN LA PARTE POSTERIOR DE CONJUNTOS COMO CUADROS ELÉCTRICOS DE FRENTE MUERTO O CENTROS DE CONTROL DE MOTORES EN LOS QUE NO HAYA PARTES INTERCAMBIABLES O AJUSTABLES, COMO FUSIBLES O CONMUTADORES, EN SU PARTE POSTERIOR Y DONDE TODAS LAS CONEXIONES SEAN ACCESIBLES DESDE LUGARES QUE NO SEAN LA PARTE POSTERIOR. CUANDO SE REQUIERA ACCESO PARA TRABAJAR EN PARTES NO ELECTRIFICADAS DE LA PARTE POSTERIOR DEL EQUIPO ENCERRADO, EXISTIRÁ UN ESPACIO HORIZONTAL MÍNIMO DE TRABAJO DE 762 MM (30 PULGADAS) EN HORIZONTAL".
5. NEC 110-34 (A) "NO SE REQUIERE ESPACIO DE TRABAJO DETRÁS DE EQUIPOS TALES COMO CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE FRENTE MUERTO O DE ENSAMBLES DE CONTROL, CUANDO EN LA PARTE DE ATRÁS DE ESTOS NO EXISTAN PARTES REEMPLAZABLES O AJUSTABLES (TALES COMO FUSIBLES O SUICHES) Y CUANDO TODAS LAS CONEXIONES SEAN ACCESIBLES DESDE OTROS LUGARES QUE NO SEA LA PARTE DE ATRÁS. DONDE SE NECESITE ACCESO POSTERIOR PARA TRABAJAR EN PARTES NO ENERGIZADAS COLOCADAS EN LA PARTE DE ATRÁS DE EQUIPOS ENCERRADOS, SE DEJARÁ ESPACIO DE TRABAJO HORIZONTAL DE 750 MM (30 PULGADAS) COMO MÍNIMO"

NOTAS DE MONTAJE

0. La obra se debe realizar de acuerdo al RETIE y al codigo NTC 2050.
1. Todos los alambres serán 12 AWG a menos que se especifique lo contrario
2. Toda tubería por piso será mínimo EMT de Ø 3/4".
3. Toda la tubería sobre cielo raso y por muros antes del interruptor o tomacorriente será EMT. Adicionalmente toda la tubería por piso será de diámetro 3/4"
4. Toda la tubería por piso o placa de entrepiso será PVC hasta la caja del toma mas cercana al piso.
5. Todas las cajas de salida de tomacorrientes, interruptores y de alumbrado deben alternizarse con un conductor # 12 desde el cable de puesta a tierra a el tornillo que debetener la caja.
6. Bajo ninguna circunstancia podrá quedar un toma sobre la estufa o sobre la pozeta de agua. Tampoco el interruptor con llave que controla la bobina del contactor, de las tomas de horno y la cocina.
7. Las tomas en los baños deberán quedar sobre el mesón del baño o sea a altura 120 cm.
8. Las tomas en los baños, mesón cocina , serán del tipo GFCI.
9. En los salones donde hay salida de televión, se debe coordinar que junto a la tomacorriente correspondiente. Estas tomas irán a no menos de 150 cm del piso.
10. Antes de intervenir cualquier área deberán consultar con el supervisor la arquirectura correspondiente.
11. Los interuptores quedarán a 120 cm del piso terminado y las tomacorrientes a 30 cm a menos que se especifique lo contrario.
12. Los empalmes se harán con terminales resortados. No se aceptan empalmes en cinta.
14. Las cajas deben quedar a ras o máximo 1 cm de profundidad de la pared terminada pañetada ,estucada y pintada. Por lo anterior, en el proceso de montaje de la mampostería, se debe dejar la caja 1 cm sobresaliente para permitir las actividades del acabado de muros y al caja quede a ras de pared terminada.
15. Las alturas de ubicacion de luminarias se deben verificar en obra.

Tensión nominal a tierra (Voltios)	Distancia mínima (metros) según la condición		
	CONDICIÓN 1	CONDICIÓN 2	CONDICIÓN 3
0–150	0.90	0.90	0.90
151–600	0.90	1.00	1.20
601–2500	0.90	1.20	1.50
2501–9000	1.20	1.50	1.80
9001–25000	1.50	1.80	2.80
25001–75000	1.80	2.50	3.00
Más de 75000	2.50	3.00	3.70

NOTAS 1 Y 2

TODAS LAS IDEAS EXPRESADAS EN ESTEDISEÑO Y PLANOS SON PROPIEDAD INTELECTUAL DE HGC ARQUITECTOS. CUALQUIER USO INDEBIDO ACARREA SANCIONES SEGÚN LA LEY 23 - 1992

Etapa Proy:	Plano No.:	Plancha No.:
EP	E001	01 De: 15

HGC ARQUITECTOS
HGC Arquitectos
Nit. 800183149-5
Cra 10 n° 96 - 25
Tel (+57)(1) 210-9658
Bogotá - Colombia
www.hgcarquitectos.com

Proyecto:
DISEÑO ELÉCTRICO
CAFETERÍA CREG

Dirección:
Edifico Cusezar
AC 116 #7-15

Área de intervención (m2):

Especialista:
Ing. Electricista Ricardo Orduy
MAT. No. CL 205 87 470

Convenciones:
- TUBERIA RED ELECTRICA-TECHO
- TUBERIA RED ELECTRICA-PISO
- DUCTO CERRADO ELÉCTRICO 300
- SALIDA ELECTRICA REGULADA
- SALIDA ELECTRICA NORMAL
- SALIDA ELECTRICA NORMAL PISO
- SALIDA ELECTRICA GFCI
- TABLERO ELECTRICO
- TOMA INDUSTRIAL TRIFASICA
- TOMA INDUSTRIAL BIFASICA
- TOMA 125 VDC
- TABLERO MULTISERVICIO

N.°	Descripción	Fecha

Director de Diseño:
Arq. Fernanda Castro Dominguez
MAT. No. A25112000-28288009

Arq.Responsable:
HGC ARQUITECTOS LTDA.

V°.B° Cliente:
COMISION REGULADORA DE ENERGIA Y GAS

Project Manager:

Contiene:
PLANO SALIDAS ELECTRÍCAS
Tomas e Iluminación

Escala: 1:25
Fecha: 2024.12.03

Archivo:
Archivo

Código:
Fecha Vigencia Formato: 01/06/2019
Versión: 1.0
Proceso: Diseño